

Firma de la Cátedra de Estudios Avanzados en Heridas

26/04/2018



Fuente
DIARIO DIGITAL UJA

Jueves, 26 de abril de 2018

El convenio que da lugar a la creación de esta Cátedra entre la Universidad de Jaén, Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento sobre Úlceras por Presión y Heridas Crónicas y la Fundación Sergio Juan Jordán fue firmado el 22 de febrero de 2018 con una vigencia de tres años de duración.

Las funciones de esta cátedra son las siguientes:

- Formación e investigación sobre atención de salud y cuidados a personas con heridas.
- Proponer y participar en cursos de formación, tanto a nivel de grado como de postgrado, oficiales o títulos propios de la Universidad de Jaén, en el ámbito de la atención e investigación sobre heridas.
- Organización y desarrollo de actividades, jornadas o eventos en general, destinados a reflexionar, profundizar o debatir sobre el ámbito de la atención a personas sobre heridas.

Enlaces relacionados

- [Firma de la Cátedra Heridas](#)